



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 06 de febrero del año dos mil veinticinco, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en el piso 2 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes; el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité; el **Lic. Saúl Bolaños Bolaños**, Jefe de la Oficina de Representación en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación; el **Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro**, Subdirector de Recursos Materiales, en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de la clasificación de la información como confidencial, así como de cinco versiones públicas de los siguientes documentos CONTRATO MARCO/19/2023, CONTRATO CONAPRED/075/2024, CONTRATO CONAPRED/24/2024, PEDIDO CONAPRED/10/2024, PEDIDO CONAPRED/11/2024); para actualizar la fracción XXVIII en el Sistema de Obligaciones de Transparencia, solicitado por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.
4. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.



[Handwritten signatures in blue ink]



2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban esta Orden del Día según se presentó.-----

3.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, ASÍ COMO DE CINCO VERSIONES PÚBLICAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CONTRATO MARCO/19/2023, CONTRATO CONAPRED/075/2024, CONTRATO CONAPRED/24/2024, PEDIDO CONAPRED/10/2024, PEDIDO CONAPRED/11/2024; PARA ACTUALIZAR LA FRACCIÓN XXVIII EN EL SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

El **Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro** señaló que, con el fin de llevar a cabo la actualización de las Obligaciones de Transparencia a cargo de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones, específicamente en el artículo 70 fracción XXVIII "Contratos de obras, bienes y servicios" de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se remitieron 3 contratos y 2 pedidos de prestación de servicios a la Unidad de Transparencia para su revisión; por contener datos personales como el número de cuentas CLABE, nombre de instituciones bancarias, RFC, número de identificación oficial, se solicita al Comité de Transparencia tener por aprobada la clasificación de la información como confidencial, así como las versiones públicas correspondientes para la actualización del SIPOT -----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO CT/2SE/01/06-02-2025.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, tienen por aprobada la clasificación de la información como confidencial, así como cinco versiones públicas relacionadas con tres contratos y dos pedidos de prestación de servicios para actualizar la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el fin de que sean cargados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), solicitado por parte de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, lo anterior con fundamento en el artículo 113 fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

4.- Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia-----

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo** procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. -----





Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO CT/2SE/02/06-02-2025.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, tienen por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia, celebrada el día 06 de febrero de 2025, de conformidad con el Apartado V, del Capítulo IV, del artículo décimo cuarto de las Políticas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, Gestión y Tratamiento de Datos Personales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la sesión siendo las trece horas con quince minutos del día 06 de febrero de 2025. -----

FIRMAS

Lic. Tonatihu Flores Camarillo
Director de Asuntos Jurídicos
y Presidente del Comité de
Transparencia

Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro
Subdirector de Recursos Materiales en
representación de la Dirección de
Planeación, Administración y Finanzas y
Coordinación de Archivo del CONAPRED

Lic. Saúl Bolaños Bolaños
Jefe de la Oficina de Representación en el
CONAPRED, en representación del Órgano
Interno de Control en la Secretaría de
Gobernación¹

1.- Oficio OECI/602/412/2024, designación permanente a las Sesiones del Comité de Transparencia.

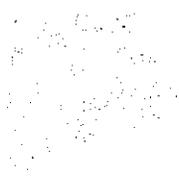
LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2025.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607



RECEIVED
MAY 15 1964



RECEIVED
MAY 15 1964